

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8801** *ÁLVARO DAMIÁN RIVAS FERNÁNDEZ*

D.^a MARÍA LUISA MELLADO RAMOS, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada.

HACE SABER: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 3/09, a instancia de ASEPEYO MUTUA ATESS N.º 151 contra ÁLVARO DAMIÁN RIVAS FERNÁNDEZ, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 125.923,93 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090024165-1